



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 08 noviembre de 2023
H.C.M. PIE N° 164/23

Señor:
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



D. 6209

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria 123 de 08 de noviembre de 2023, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 2949/23, emitido por la Concejal Jenny Marisol Montaña Daza, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

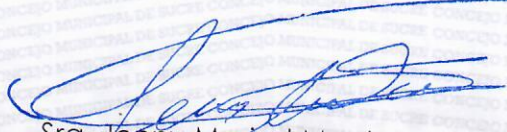
PETICION DE INFORME ESCRITO N° 164/23

De conformidad a los Artículos 14 y 15 de la Ley N° 330/2023, proyecto de ley modificatoria a la ley N° 26/14 ley de fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, Dígase a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal de Sucre, a través de las Secretarías Municipales o unidades técnico legales dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, remita arrimado con documentación de respaldo, respuesta a la Petición de Informe Escrito, con referencia al campo Deportivo de Valle Hermoso del Distrito Municipal N° 3, en base al siguiente cuestionario:

- 1.- Informe con documentación de respaldo, si el proyecto de campo deportivo de fútbol de Valle Hermoso, está contemplado ser rehabilitado en la presente gestión 2023 o para la gestión 2024, de ser positiva la respuesta remita el perfil de proyecto o el proyecto de pre inversión para conocer los montos, características y alcance del mismo.
- 2.- Informe con documentación de respaldo, cual es la situación legal administrativa del mencionado equipamiento, para lo cual deberá adjuntar el derecho propietario, información bajo que unidad esta la administración o si tiene alguna limitante de carácter legal que impida su ejecución previa planificación de los recursos económicos.
- 3.- Informe con documentación de respaldo, si existen gestiones para buscar financiamiento externo o privado para la rehabilitación de este importante campo deportivo.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Abg. Yolanda Edith Barrios Villa
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

